

corrección
error

DILIGENCIA: para hacer constar que este documento ha sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día

26 JUL. 2013

IDENTIFICACIÓN

YACIMIENTO Nº 23 CORTIJO DE MIRAFLORES
Y HUERTA ALBARRANA

El Secretario de la Gerencia
P.D.



DETERMINACIONES PGOU 2006

CATÁLOGO DE PROTECCIÓN
ARQUEOLÓGICA

CLASE DE SUELO

Suelo Urbano Consolidado.

PROTECCIÓN

Zona de Protección Singular y Análisis
Arqueológico de Estructuras Emergentes.

ANTECEDENTES Y CORRECCIÓN DE ERROR

De oficio se detecta que las fotografías que aparecen en la ficha nº 23 del Catálogo de Protección Arqueológica no corresponden al yacimiento Cortijo de Miraflores y Huerta Albarrana, sino al anterior, nº 22, por lo que se han repetido. Se eliminan, por tanto, las fotografías del yacimiento 23 y se incluyen dos nuevas que sí corresponden a dicho yacimiento.

26 JUL. 2013

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Ficha 23- YACIMIENTO: CORTIJO DE MIRAFLORES Y HUERTA DE LA ALBARRANA. Vigente.

23- YACIMIENTO: CORTIJO DE MIRAFLORES Y HUERTA ALBARRANA

LOCALIZACIÓN

Bajo esta denominación abarcamos una extensa área de unas 60 hectáreas que corresponden al sector Norte del Parque de Miraflores. Los límites son el nuevo cauce del Guadaira por el Norte, la vía férrea por el Este, la carretera de Miraflores por el Sur y las barriadas de Pino Montano y San Diego por el Oeste.

DESCRIPCIÓN:

La Zona Arqueológica está situada en el sector Noreste de la corona periférica urbana del municipio de Sevilla, que se corresponde con el Distrito Municipal X, entre la Barriada de Pino Montano y el Polígono Industrial Store. Los distintos elementos que componen la zona afectada son:

- El yacimiento romano se sitúa al este del caserío. Su origen debe establecerse en torno al siglo I a.C., siendo la construcción del edificio detectado de la mitad del s. I d.C., estando en uso hasta finales de este siglo o principios del siguiente. Se trata de un asentamiento rural con evidencias de molinera (piedra de molino), almacenaje, por la detección de un ámbito de dolia, y también posiblemente de actividades alfareras según indicios de la intervención del 2002.

- Cortijo de Miraflores: inmueble con las características rurales tradicionales, esto es, gran patio central enmarcado por las distintas dependencias funcionales, almacén, cuadras, graneros, vivienda, molino de aceite, etc. Incluida dentro de la estructura del Cortijo se conserva una torre de fábrica de ladrillos y plant cuadrada de 25 metros cuadrados. La base de la torre, arranca unos dos metros bajo el pavimento actual y por medio de una escalera con bóveda de arista y arcos de medio punto y herradura se comunica con tres pisos y terraza.

En una reciente intervención arqueológica (Febrero 2001) en el caserío de la hacienda, se han podido individualizar un total de cinco fases constructivas, la Fase I o fundacional, encuadrable en la segunda mitad del s. XV, supone la vertebración de unas trazas que se perpetuarán durante unos cinco siglos, la Fase II, correspondería a unas circunstancias históricas concretas, pues se relacionan con las obras y reparaciones derivadas del terremoto de 1504, de manera que el estudio paramental ha podido evidenciar elementos que puedan relacionarse claramente con patologías de carácter sísmico. La Fase III supone un notable impulso constructivo que habría relacionar con la etapa de apogeo que la hacienda vivió durante su pertenencia a los jesuitas (1689 - 1770). La Fase IV supone la potenciación de las funcionalidades agrícolas de la hacienda con la construcción del molino de aceite, en un contexto del siglo XVIII y XIX, con la propiedad en manos de la Casa de Alba. Y finalmente la Fase V de escasa notoriedad encuadrable en el siglo XX.

- Pozos-Noria: en este lugar se conservan tres pozos-norias con sus respectivas albercas y demás elementos hidráulicos.

- Arca de agua y Galerías: sistema hidráulico construido para abastecer de agua el hospital de las Cinco Llagas. Está situado en la Huerta de la Albarrana sobre un manantial.

- El puente se sitúa sobre el cauce del arroyo Tagarete, habiendo sido recientemente restaurado en su primitiva morfología. Está construido con fábrica de ladrillos y muestra tres arcos de medio punto. Su datación se establece entre finales del siglo XV y 1627.

- La Gravera: en el extremo Sur de la finca de la Albarrana existe una gravera en desuso, donde se ha recogido abundante material lítico tallado, presumiblemente perteneciente al Paleolítico Medio.

Por lo que respecta a la Huerta de la Albarrana, la primera mención que conocemos de este lugar es la de un documento fechado en 1285. Dada su cercanía, no podemos descartar que la denominación de Albarrana tenga alguna relación con la torre del vecino Cortijo de Miraflores. En fechas que desconocemos, la finca pasó a propiedad del Hospital de las Cinco Llagas, quien posiblemente construyera el pozo-noria y la alberca. Lo que parece seguro es que aprovechó el manantial allí existente, donde se construyó un arca abovedada y sus galerías de captación con el fin de abastecer de agua al Hospital. En 1714, el Hospital de las Cinco Llagas se desprendió de la Albarrana.



TIPOLOGÍA:

PERIODO HISTÓRICO: Epoca romana y medieval

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

1986: alto medio bajo parcialmente destruido desaparecido

2003: alto medio bajo parcialmente destruido desaparecido

SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO: urbano periurbano rústico

COORDENADAS:

1	237950,000	4145540,00
2	238015,000	4145510,00
3	238110,000	4145490,00
4	238250,000	4145440,00
5	238155,000	4145270,00
6	238080,000	4145200,00
7	238045,000	4144900,00
8	237850,000	4144990,00
9	237915,000	4145315,00
10	237900,000	4145470,00

PROTECCIÓN:

Zona de Protección Singular, Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes.



26 JUL. 2013

Sevilla,
El Secretario de la Gerencia
P.D.



Ficha 23- YACIMIENTO: CORTIJO DE MIRAFLORES Y HUERTA DE LA ALBARRANA. **Corregida.**

23- YACIMIENTO: CORTIJO DE MIRAFLORES Y HUERTA ALBARRANA

LOCALIZACIÓN

Bajo esta denominación abarcamos una extensa área de unas 60 hectáreas que corresponden al sector Norte del Parque de Miraflores. Los límites son el nuevo cauce del Guadaira por el Norte, la vía férrea por el Este, la carretera de Miraflores por el Sur y las barriadas de Pino Montano y San Diego por el Oeste.

DESCRIPCIÓN:

La Zona Arqueológica está situada en el sector Noreste de la corona periférica urbana del municipio de Sevilla, que se corresponde con el Distrito Municipal X, entre la Barriada de Pino Montano y el Polígono Industrial Store. Los distintos elementos que componen la zona afectada son:

- El yacimiento romano se sitúa al este del caserío. Su origen debe establecerse en torno al siglo I a.C., siendo la construcción del edificio detectado de la mitad del s. I d.C., estando en uso hasta finales de este siglo o principios del siguiente. Se trata de un asentamiento rural con evidencias de molienda (piedra de molino), almacenaje, por la detección de un ámbito de dolia, y también posiblemente de actividades alfareras según indicios de la intervención del 2002.

- Cortijo de Miraflores: inmueble con las características rurales tradicionales, esto es, gran patio central enmarcado por las distintas dependencias funcionales, almacén, cuadras, graneros, vivienda, molino de aceite, etc. Incluida dentro de la estructura del Cortijo se conserva una torre de fábrica de ladrillos y plant cuadrada de 25 metros cuadrados. La base de la torre, arranca unos dos metros bajo el pavimento actual y por medio de una escalera con bóveda de arista y arcos de medio punto y herradura se comunica con tres pisos y terraza.

En una reciente intervención arqueológica (Febrero 2001) en el caserío de la hacienda, se han podido individualizar un total de cinco fases constructivas, la Fase I o fundacional, encuadrable en la segunda mitad del s. XV, supone la vertebración de unas trazas que se perpetuarán durante unos cinco siglos, la Fase II, correspondería a unas circunstancias históricas concretas, pues se relacionan con las obras y reparaciones derivadas del terremoto de 1504, de manera que el estudio paramental ha podido evidenciar elementos que puedan relacionarse claramente con patologías de carácter sísmico. La Fase III supone un notable impulso constructivo que cabría relacionar con la etapa de apogeo que la hacienda vivió durante su pertenencia a los jesuitas (1689 - 1770). La Fase IV supone la potenciación de las funcionalidades agrícolas de la hacienda con la construcción del molino de aceite, en un contexto del siglo XVIII y XIX, con la propiedad en manos de la Casa de Alba. Y finalmente la Fase V de escasa notoriedad encuadrable en el siglo XX.

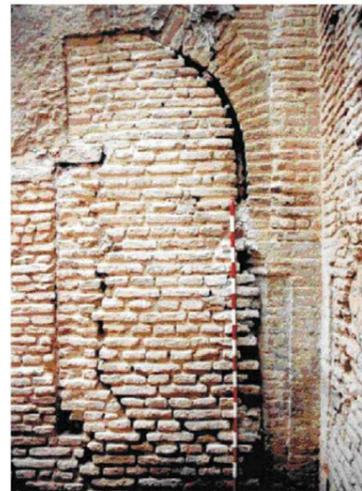
- Pozos-Noria: en este lugar se conservan tres pozos-norias con sus respectivas albercas y demás elementos hidráulicos.

- Arca de agua y Galerías: sistema hidráulico construido para abastecer de agua el hospital de las Cinco Llagas. Está situado en la Huerta de la Albarrana sobre un manantial.

- El puente se sitúa sobre el cauce del arroyo Tagarete, habiendo sido recientemente restaurado en su primitiva morfología. Está construido con fábrica de ladrillos y muestra tres arcos de medio punto. Su datación se establece entre finales del siglo XV y 1627.

- La Gravera: en el extremo Sur de la finca de la Albarrana existe una gravera en desuso, donde se ha recogido abundante material lítico tallado, presumiblemente perteneciente al Paleolítico Medio.

Por lo que respecta a la Huerta de la Albarrana, la primera mención que conocemos de este lugar es la de un documento fechado en 1285. Dada su cercanía, no podemos descartar que la denominación de Albarrana tenga alguna relación con la torre del vecino Cortijo de Miraflores. En fechas que desconocemos, la finca pasó a propiedad del Hospital de las Cinco Llagas, quien posiblemente construyera el pozo-noria y la alberca. Lo que parece seguro es que aprovechó el manantial allí existente, dónde se construyó un arca abovedada y sus galerías de captación con el fin de abastecer de agua al Hospital. En 1714, el Hospital de las Cinco Llagas se desprendió de la Albarrana.



NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

TIPOLOGÍA:

PERIODO HISTÓRICO: Epoca romana y medieval

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

1986: alto medio bajo parcialmente destruido desaparecido

2003: alto medio bajo parcialmente destruido desaparecido

SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO: urbano periurbano rústico

COORDENADAS:

1	237950,000	4145540,00
2	238015,000	4145510,00
3	238110,000	4145490,00
4	238250,000	4145440,00
5	238155,000	4145270,00
6	238080,000	4145200,00
7	238045,000	4144900,00
8	237850,000	4144990,00
9	237915,000	4145315,00
10	237900,000	4145470,00

PROTECCIÓN:

Zona de Protección Singular, Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes.

